



INSTITUTO NACIONAL DEL COOPERATIVISMO
FONDO PARA EL DESARROLLO

RENDICION DE CUENTAS 2017

FONDES INACCOOP

Junio 2018



CONTENIDO

CONTENIDO.....	1
1. Introducción	2
2. Principales Hitos 2017	5
3. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017	10



1. Introducción

A partir de la sanción de la ley 19.337, se ampliaron los cometidos de INACOOP, dispuestos en la ley 18.407 del sistema cooperativo, incluyendo como destinatarios de su política de promoción, además de las cooperativas, a distintas formas de la economía social y solidaria y emprendimientos productivos autogestionarios. A su vez, se incorpora al instrumental de financiamiento, capacitación y asistencia técnica a estos beneficiarios el Fondo para el Desarrollo. Coherentemente, el decreto reglamentario 159/016 dispone que tal fondo es administrado por la Junta Directiva de FONDES-INACOOP dentro del marco de las políticas de promoción y las orientaciones estratégicas establecidas por el Directorio de INACOOP y en coordinación con el mismo, para que a través de sus planes y proyectos se optimice la aplicación de los recursos respectivos. Estas disposiciones se traducen en la práctica en la articulación de la Unidad Técnica de FONDES-INACOOP con las restantes Direcciones de INACOOP para el más efectivo apoyo a los destinatarios comunes, por medio de la totalidad de los medios disponibles y obteniendo el máximo provecho a los convenios de colaboración y complementación generados con Ministerios y organismos públicos.

La presente rendición de cuentas se remite a la actividad directa del FONDES-INACOOP, sin desconocer las sinergias obtenidas mediante la aplicación simultánea y coordinada de otros recursos, tales como: el programa de formación, capacitación y asistencia técnica denominado PROCOOP, resultante de un convenio con INEFOP; la incubadora de cooperativas INCUBACOOP, que se opera en acuerdo con MIEM y CUDECOOP; el Fondo Rotatorio Especial (FRECOOP) que permite acceder ágilmente a fondos de más corto plazo, para capital de giro o pequeñas inversiones; el potencial de los convenios con MGAP, MIEM, MIDES, INC, UDELAR; los aportes de las propias áreas de Información e Investigación y Comunicaciones y soportes de secretaría y administración.

Esta atención más integral a los actores productivos de la economía social no habría sido posible sin una etapa inicial de consolidación del FONDES INACOOP, su dirección, su equipo técnico, su operatoria.

Luego de haber avanzado en el diseño y elaboración de un nuevo plan estratégico, un nuevo diseño organizacional, protocolos y manuales de procedimientos preestablecidos para todos los procesos clave, el 2017 fue el año de la puesta en práctica, aplicación y funcionamiento de la nueva etapa del FONDES INACOOP y por lo tanto de lo definido en el año anterior.



En este sentido, lo dicho anteriormente implicó la aplicación de los protocolos, procedimientos, metodología de evaluación y seguimiento, de acuerdo a lo definido en la fase de elaboración de manuales en el marco de la consultoría llevada a cabo por CPA Ferrere. Asimismo, la aplicación de la mesa de entrada con sus controles, los formularios, instructivos y manuales dejaron operativo nuevamente al FONDES-INACOOP, cumpliendo con las exigencias requeridas en la ley 19.337.

3

Por su parte, se ha concretado en julio de 2017 el lanzamiento de las nuevas líneas programáticas definidas, que fueron detalladas en el reglamento y plan operativo aprobado por el Poder Ejecutivo en el 2017, entre las cuales se destacan: promover y fortalecer el desarrollo y competitividad de emprendimientos en sectores dinámicos de la economía, mejorar el acceso al financiamiento y el desarrollo de habilidades empresariales de cooperativas y empresas autogestionarias.

En cuanto a los canales de acceso al FONDES INACOOP se realizó la primera convocatoria a fondos concursables, en esta oportunidad en conjunto con el MIEM, resultando el primer apoyo en la historia bajo esta modalidad. Dicho convenio también implica el apoyo con fondos no reembolsables aportados por el MIEM.

En lo que refiere a financiamiento, otorgado tanto por “ventanilla abierta” como por convocatoria, se analizaron 8 proyectos por un monto total de US\$ 689.000 de los cuales se aprobaron apoyos por US\$ 245.000, distribuidos entre 2 emprendimientos del interior del país. Asimismo, cabe destacar que se han concretado varios proyectos que se analizaron y gestionaron en los últimos meses del 2017 y principios del 2018, en el marco de las nuevas líneas programáticas. A modo de resumen, en los primeros meses del 2018 se han aprobado 3 proyectos por un valor aproximado de US\$ 400.000 y se encuentran actualmente en análisis 4 proyectos por un valor de US\$ 750.000. También se están recibiendo propuestas concretas, restando algunos aspectos formales, de 5 proyectos por un valor total aproximado de US\$ 1.130.000.

En cuanto a la asistencia técnica, se mantuvo activo el apoyo a los emprendimientos de acuerdo a lo cual la Junta Directiva aprobó en este ejercicio fondos dirigidos a 2 emprendimientos específicos por un total de \$ 360.000 y un apoyo global para varios emprendimientos de \$ 1.902.000. Sin perjuicio de lo anterior, lo más relevante en este sentido, ha sido la complementariedad buscada de los recursos provenientes de FONDES INACOOP junto con otras herramientas disponibles para el cooperativismo y las empresas autogestionadas (entre las que se destaca el Programa de Formación Cooperativa (PROCOOP), fondos no reembolsables de Ministerio de Industria, Energía y Minería



(MIEM) y el apoyo técnico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) en algún caso particular).

Por otro lado también se concretó la definición, estructura y funcionamiento para llevar adelante el área de seguimiento, que ha sido clave en esta etapa, tanto por las situaciones complejas del seguimiento de negocio como del riesgo de crédito. En este sentido se deben destacar varias refinanciaciones exitosas, tanto desde el punto de vista de la regularización del pago como del mantenimiento de las fuentes laborales, así como también la regularización de casi la totalidad de las garantías que restaban constituirse.

Por último, cabe resaltar que en base a las lecciones aprendidas de la experiencia del FONDES y los cambios mencionados, se está poniendo en práctica lo planteado en el plan estratégico de ser una organización alineada al contexto actual y la normativa vigente, tomando como principios de funcionamiento primordiales el compromiso con el desarrollo de la economía social y solidaria, la transparencia, el profesionalismo, la proactividad, la ejecutividad y el trabajo articulado con la institucionalidad de apoyo al sector productivo. Se destaca en esta nueva etapa la nueva forma de acceso a la herramienta, la diversificación de los sectores a los que pertenecen los proyectos a los que se apoya y una mayor atomización en relación a los montos otorgados.

Con este sustento, FONDES INACOOP ha logrado estabilizar las cifras de los estados financieros obteniendo un resultado positivo y comenzando a apoyar nuevos emprendimientos en línea con lo definido en el plan estratégico.



2. Principales Hitos 2017

2.1 Aprobación del Reglamento Operativo y Plan Operativo Anual por parte del Poder Ejecutivo.

De acuerdo a la Resolución N° 162/017 de marzo de 2017, El Poder Ejecutivo ha aprobado el Reglamento Operativo de FONDOS INACOOP con los siguientes programas, a saber:

- I. *Fortalecimiento de la competitividad de empresas cooperativas y autogestionarias.* Tiene como fin promover y fortalecer el desarrollo y competitividad de cooperativas y empresas autogestionarias en sectores dinámicos de la economía.
- II. *Acceso al financiamiento.* A través del mismo se pretende apoyar y mejorar el acceso al financiamiento de cooperativas y empresas autogestionarias.
- III. *Desarrollo de habilidades empresariales.* Su objetivo es apoyo a la generación de habilidades y capacidades empresariales y otras que la empresa requiera con el fin de contribuir a la viabilidad y sustentabilidad de la empresa.
- IV. *Cooperación y fomento al desarrollo cooperativo.* Se centra en promover y contribuir con una mejor articulación entre los organismos para una eficiente utilización de los recursos en el sector.
- V. *Desarrollo de proveedores,* cuyo objetivo es promover el desarrollo competitivo de las cooperativas y empresas autogestionarias como proveedoras de empresas de mayor tamaño así como proveedoras de bienes y servicios al estado.

2.2 Nuevas formas de postulación al FONDOS INACOOP – Convocatoria a proyectos productivos para su mejor inserción en cadenas dinámicas –

Con el fin de focalizar de manera más eficiente los apoyos de FONDOS INACOOP, además de contar con un mecanismo abierto e ininterrumpido de recepción de proyectos, se llevó a cabo la primera convocatoria a fondos concursables, en esta oportunidad en conjunto con el MIEM, resultando el primer apoyo en la historia bajo esta modalidad.

A través de la mencionada convocatoria, las empresas productoras de bienes o prestadoras de servicios conexos a la industria que presentaron proyectos que mejoran



su productividad y contribuyen a generar valor en las cadenas a las que pertenecen, concursaron para acceder a un total de \$ 29.000.000 en fondos reembolsables, aportados por FONDES-INACOOP y \$ 1.050.000 aportados por el MIEM. El tope por proyecto fue de \$ 5.800.000 para el caso de los fondos reintegrables, con tasas y plazos preferenciales y \$ 262.000 para los no reintegrables.

6

La evaluación de esta experiencia resultó altamente satisfactoria y a partir de recoger las lecciones aprendidas de la misma, se comenzó a diseñar una nueva línea de trabajo que se ejecutará en la próxima convocatoria en la que se contemplarán los proyectos que no resulten beneficiarios pero cuenten con posibilidades de desarrollo. Estos podrán acceder a un programa de fortalecimiento de emprendimientos, en el cual un equipo técnico de FONDES-INACOOP y MIEM dará soporte a los postulantes para poder fortalecer sus aspectos débiles con el objetivo de mejorar la potencialidad del proyecto, y por ende su viabilidad.

Como experiencia piloto se comenzó a trabajar en conjunto, por un lado, con una empresa en marcha evaluando en profundidad los aspectos débiles de la misma y por otro lado, con un colectivo de emprendedores apoyando en la mejora de los aspectos débiles determinados en el análisis original.

2.3 Apoyos otorgados durante el período.

En lo que refiere a financiamiento, en este período se analizaron 8 proyectos por un monto total de US\$ 689.000, bajo ambas modalidades de acceso, de los cuales se aprobaron apoyos por US\$ 245.000, distribuidos entre 2 emprendimientos del interior del país, a saber: Cradeco que ingresó por ventanilla abierta y Colaveco quién fue el ganador de la convocatoria realizada con el MIEM.

Adicionalmente y respecto a los apoyos no reembolsables, los aprobados en este período totalizaron \$ 2.262.000, a esto debemos agregar US\$ 9.000 aportados por el MIEM en el marco de la convocatoria conjunta. Lo aprobado previamente y desembolsado en este período totalizó \$ 2.146.528 y US\$ 9.388.

Por último, cabe destacar que se han concretado varios proyectos que se analizaron y gestionaron en los últimos meses del 2017 y principios del 2018, en el marco de las nuevas líneas programáticas. A modo de resumen, en los primeros meses del 2018 se han aprobado 3 proyectos por un valor aproximado de US\$ 400.000 (uno del sector agropecuario y dos pertenecientes al sector transporte). Se encuentran actualmente en análisis 4 proyectos por un valor de US\$ 750.000 (principalmente del sector transporte y logística, metalúrgica, textil y gestión procesamiento y transporte de residuos), y se están



recibiendo propuestas concretas, restando algunos aspectos formales, de 5 proyectos por un valor total aproximado de US\$ 1.130.000.

A continuación se detallan los 2 proyectos aprobados en el 2017 así como los fondos no reembolsables aprobados para Asistencia Técnica:

2.3.1 Fondo de Financiamiento.

CRADECO – Cooperativa Ruralista Agraria del Departamento de Colonia – Monto del crédito aprobado: US\$ 125.000.

Es una cooperativa agraria localizada en el Departamento de Colonia; fue fundada en 1962 y cuenta con 800 socios, fundamentalmente productores familiares, que desarrollan actividades agrícolas, ganaderas y lecheras en la zona.

La actividad de la cooperativa se puede resumir en tres aspectos centrales; por un lado, provee a sus socios de todos los agro insumos necesarios para la producción, para lo cual posee un local donde se comercializan más de 12.000 artículos de ferretería y bazar. Asimismo, se dedica a la venta de la producción agrícola de sus socios, tanto para el mercado interno como para la exportación, así como también a la producción pecuaria para la industria frigorífica o para el campo. Dispone de una Planta de Silos de 17.000 tt de capacidad que permite secar, clasificar y almacenar la producción de sus socios, planta de procesamiento de semillas y de elaboración de raciones.

El crédito otorgado está destinado a la mejora de la parte mecánica de la planta de silos.

Se considera que el proyecto presentado por la cooperativa contribuye a fortalecer significativamente la capacidad competitiva de la empresa, en cuanto la nueva estructura mecánica tiene una capacidad de transporte de granos que triplica a la anterior y por tanto mejora sustancialmente la productividad de la empresa. Además generará 5 nuevos puestos de trabajo, asegurando el empleo existente y contribuyendo al desarrollo productivo de la zona.

COLAVECO – Cooperativa Laboratorio Veterinario de Colonia - Monto del crédito aprobado: US\$ 120.000 y apoyo no reembolsable de US\$ 9.000.

Es un Laboratorio Veterinario de ensayo y diagnóstico ubicado en Nueva Helvecia, - Departamento de Colonia que opera desde 1991, con amplia experiencia, conocimiento del sector, en continua inversión en investigación y con reconocimiento en el mercado.

Su campo de actividad abarca diversas esferas como la veterinaria, agropecuaria, bromatológica y de salud pública. En el área bromatológica, el laboratorio presta servicios de asesoramiento especializado en Calidad de Leche. Además, lleva a cabo actividades de



sensibilización y formación en temas técnicos de su ámbito de competencia, que están dirigidos a técnicos, industrias y productores, entre otros actores relacionados.

El objetivo del proyecto aprobado es la incorporación de mayor tecnología al área “Vaca Individual”, en particular al análisis de control lechero. Se pretende aumentar la capacidad de producción del análisis de muestras incorporando un equipo intensivo en tecnología, así como reducir el costo de flete de envío de las muestras al laboratorio a través de la re localización de los equipos procesadores de dichas muestras.

Se considera que el proyecto contribuirá a fortalecer una ventaja competitiva para la empresa, aumentando la cantidad de muestras analizadas al mes y la disminución de los costos de mantenimiento del mismo. Asimismo, la mejora supone una externalidad positiva para los productores lecheros, que contarán con mejor información así como también permite mejorar la logística del proceso en el departamento de Florida y sus alrededores.

2.3.2 Fondos para Asistencia Técnica.

En este período se mantuvo activo el apoyo a emprendimientos a través de la asistencia técnica, de acuerdo a lo cual La Junta Directiva aprobó en este ejercicio fondos dirigidos a 2 emprendimientos específicos por un total aproximado de \$ 360.000 y un apoyo global de \$ 1.902.000 distribuidos entre varios emprendimientos.

A esto debe agregarse los apoyos derivados al programa Procoop y un apoyo adicional por US\$ 9.000 otorgado en el marco de la convocatoria con MIEM. Asimismo, de las asistencias técnicas aprobadas en años anteriores se han desembolsado en 2017 un total de \$ 2.146.528 y US\$ 9.388, que involucraron a 5 emprendimientos.

2.4 Tareas de seguimiento de la cartera, apoyo a los emprendimientos y acciones de recupero.

Además de cumplir con la ejecución de los fondos que ya habían sido aprobados, gran parte del trabajo de FONDES INACOOP, se continúa abocando al seguimiento y desempeño de la cartera previa, y a la elaboración de planes de contingencia que permitieran afrontar mejor las dificultades a las que se asiste.

En este marco se concretó la definición, estructura y funcionamiento para llevar adelante la Unidad de Seguimiento de la Unidad Técnica, quien realiza informes recurrentes de



seguimiento del riesgo de crédito de acuerdo al protocolo definido, se reúne periódicamente con los emprendimientos así como también implementa estrategias de coordinación interinstitucional de acuerdo al ramo de actividad y a las necesidades particulares de los emprendimientos, a los efectos de obtener diagnósticos precisos y generar intervenciones eficientes.

9

Asimismo, se han contratado técnicos para trabajar directamente con los emprendimientos de manera tal de realizar un seguimiento pormenorizado de su situación, sus aspectos débiles y las obligaciones asumidas con el FONDES-INACOOP.

Las acciones enumeradas que se han realizado en este período han tenido sus frutos y como resultado de las mismas se deben destacar varias refinanciaciones exitosas, tanto desde el punto de vista de la regularización del pago como del mantenimiento de las fuentes laborales, así como también la regularización de casi la totalidad de las garantías que restaban constituirse.

Cómo hechos adicionales a destacar hemos contribuido con aportes de profesionales a apoyar en la situación de Juan Lacaze en el marco de la Comisión definida para tal fin (tanto apoyo a cooperativas, como a la auditoría del Parque Industrial), resolución de todos los temas pendientes relacionados con el apoyo de la ex Cotrapay en Paysandú (Venta de maquinaria, el bien inmueble, la contribución a nuevos posibles emprendimientos, etc), entre otros.

3. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

3.1 Cartera de créditos al 31 de Diciembre de 2017.

10

A continuación se presenta el detalle de la cartera de créditos (vales e intereses devengados) y provisiones por proyecto a diciembre de 2017 comparando la situación con respecto al año anterior, expresados en dólares.

Vales e int. Devengados			Previsiones				
COOPERATIVA	Dic-16	Dic-17 (USD)	COOPERATIVA	% 2016	Dic-16	% 2017	Dic-17 (USD)
Alas U	15.844.867	16.480.017	Alas U	100%	15.844.867	100%	16.480.017
CTC Olmos	15.097.093	15.682.249	CTC Olmos	100%	15.097.093	100%	15.682.249
Envidrio	12.958.673	13.455.035	Envidrio	100%	12.958.673	100%	13.455.035
COEP	6.885.212	7.145.968	COEP	100%	6.885.212	100%	7.145.968
Cotrapay	6.007.462	-	Cotrapay	100%	6.007.462	100%	-
UCOT (UI)	3.807.432	3.959.434	TPS	50%	1.343.292	100%	2.793.743
Funsacoop	3.111.673	2.669.055	El Aguila	100%	1.064.137	100%	1.104.771
TPS	2.686.584	2.793.743	Uruven	100%	675.355	100%	138.472
URUTRANSFOR	2.040.361	2.127.395	CTEPA	100%	355.569	100%	399.135
El Aguila	1.064.137	1.104.771	COOPIMA	100%	165.863	100%	172.215
Uruven	675.355	698.472	COLASE (UI)	100%	695.609	100%	106.937
La Diaria (UI)	458.738	497.113	COOTAB (UI)	100%	181.056	100%	46.565
CTEPA	355.569	399.135	Funsacoop	100%	3.111.673	50%	1.334.528
COTRAYDI	181.062	182.249	La Diaria (UI)	30%	137.621	30%	149.134
COOPIMA	165.863	172.215	Bella Vela (UI)	100%	78.268	30%	24.807
COLASE (UI)	695.609	106.937	COMURE (UI)	30%	6.456	30%	6.263
Bella Vela (UI)	78.268	82.690	COOTAX \$	100%	15.591	30%	3.781
COOTAB (UI)	181.056	46.565	URUTRANSFOR	20%	408.072	25%	531.849
COMURE (UI)	21.520	20.878	COTRAYDI	15%	27.159	15%	27.337
COOTAX \$	15.591	12.603	UCOT (UI)	10%	380.743	10%	395.943
	72.332.126	67.636.523			65.439.773		59.998.748

De acuerdo a la información presentada, se deduce una mejora en la cartera de crédito expuesta en el activo del Fondo en comparación con el 2016. Esta cifra que a nivel de inventario de 2017 es de aproximadamente US\$ 7.640.000 y está compuesta por 9 emprendimientos, está directamente relacionado con el esfuerzo de los emprendimientos y el seguimiento realizado desde el FONDES-INACOOP en relación a la adaptación de los planes de pago, asistencia en áreas determinadas, constitución de garantías pendientes, entre los más relevantes. En este sentido se destaca que de un total de 11 emprendimientos que se encuentran en actividad actualmente, 8 poseen un plan de pago definido y cumpliendo sus compromisos.

En lo que respecta a los proyectos nuevos que se están presentando, los mismos hacen que la perspectiva sea auspiciosa en cuanto los proyectos presentan un mayor nivel de



diversificación, tanto en montos como en sectores de actividad, y se adaptan a las definiciones plasmadas en el plan estratégico del FONDES-INACOOP.

3.2 Principales variaciones del Estado de Situación Patrimonial y del Estado de Resultados.

11

En el Anexo al presente documento, se exponen los Estados Financieros Auditados del FONDES-INACOOP a diciembre de 2017 con sus notas respectivas. Al respecto cabe realizar algunas apreciaciones:

En aplicación del acuerdo de partición firmado entre FONDES ANDE y FONDES INACOOP, se transfirieron durante el 2017 activos por \$1.292.661.278, que se encontraban provisionados en cuentas de pasivo. Por lo cual se observa una caída significativa tanto en el activo como en el pasivo relacionado con este hecho, que no impacta en el patrimonio del fondo.

Por otro lado, cabe destacar la mejora en el resultado del ejercicio desde un guarismo negativo de \$ (453.350.362), a uno positivo de \$ 4.982.549. Estos resultados están relacionados con una mejora significativa en el margen bruto, dado por una caída significativa de las provisiones comparado con el 2016 observable en el “costo de los servicios prestados” (ya explicadas en el apartado 2 de este documento).

Adicionalmente se observa una mejora en todas las líneas posteriores del estado de resultado; se mejoran los gastos de administración, habiéndose creado la unidad de seguimiento (mejorando la gestión en los apoyos utilizando más eficientemente otras herramientas, mejora en la negociación de las comisiones con el fiduciario, entre los más relevantes); una caída en términos negativos de los resultados diversos; y una mejora significativa en los resultados financieros a partir de las decisiones de inversión.

Todo esto es recogido por la mejora que se observa en el patrimonio del Fondo.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN

FONDES INACOOP

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DEL AUDITORIA

INDEPENDIENTE

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN FONDES INACOOB
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONTENIDO

Informe de auditoría independiente
Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado del resultado integral
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos
UI - Unidades Indexadas
US\$ - Dólares estadounidenses

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Sres. Directores de
Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.- Fiduciaria del Fideicomiso de Administración FONDES INACOOOP

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fideicomiso de Administración FONDES INACOOOP (en adelante "el Fideicomiso"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, los correspondientes estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha y las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2017, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay.

Fundamento de la opinión

3. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen en la sección Responsabilidad del auditor de este informe. Somos independientes del Fideicomiso de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Otros asuntos que no modifican la opinión

4. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a lo mencionado en la Nota 1, en la cual se hace referencia a que con fecha 5 de setiembre de 2017, INACOOOP y CONAFIN AFISA, resuelven la modificación del contrato del Fideicomiso de Administración para el Fondo de Desarrollo de fecha 22 de marzo de 2012, pasando éste a ser denominado Fideicomiso de Administración del FONDES-INACOOOP. En su artículo 11.1, respecto a las instrucciones al Fiduciario, de acuerdo al artículo 14 de la Ley 19.337, le han sido atribuidas a la Junta Directiva FONDES-INACOOOP las competencias para dar instrucciones al fiduciario en relación a la administración y actividades del Fondo. En consecuencia, será la Junta Directiva del FONDES-INACOOOP quien impartirá tales instrucciones al fiduciario en relación a la administración y actividades del fondo.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros

5. La Dirección de la Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión en calidad de Fiduciaria del Fideicomiso es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay, y del sistema de control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

6. Como parte del proceso de preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha y de efectuar, cuando corresponda, las revelaciones relacionadas a dicha capacidad y la utilización de las bases contables de negocio en marcha, salvo cuando la Dirección tenga la intención de liquidar el Fideicomiso, de discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa realista para no hacerlo.
7. La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fideicomiso.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección significativa cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda su ejecución. Adicionalmente:
 - Identificamos y evaluamos el riesgo que existan de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo en los estados financieros debido a fraude es más elevado que el proveniente de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o el apartamiento del control interno del Fideicomiso.
 - Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
 - Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
 - Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos hacer énfasis en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, debemos expresar una opinión de auditoría modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser un negocio en marcha.
 - Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros y de sus notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre la presentación fiel.

10. Comunicamos a la Dirección del Fideicomiso acerca de, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo,
1 de marzo de 2018

**TIMBRE DE CAJA DE
JUBILACIONES Y PENSIONES
DE PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS EN
EL ORIGINAL**

CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU

Socio

Contador Público
C.J.P.P.U. 42.226

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN FONDES INACOOP
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

ACTIVO	Nota	2017	2016
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	373.492.430	1.474.537.001
Otras cuentas por cobrar	6	-	6.538.778
Otros activos financieros	7	-	880.200
Cartera de créditos	8	71.205.839	46.625.859
Inventarios	9	3.406.700	19.335.300
Propiedades de inversión	12	-	14.670.000
Total Activo Corriente		448.104.969	1.562.587.138
Activo No Corriente			
Otras cuentas por cobrar	6	29.144.901	-
Otros activos financieros	7	-	172.313.962
Propiedades de inversión	12	-	29.340.000
Cartera de créditos	8	149.053.112	155.598.954
Propiedades, planta y equipo	10	16.403.473	20.491
Activos Intangibles	11	264.749	-
Total Activo No Corriente		194.866.235	357.273.407
TOTAL ACTIVO		642.971.204	1.919.860.545
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	13.800.559	1.295.672.449
Total Pasivo Corriente		13.800.559	1.295.672.449
TOTAL PASIVO		13.800.559	1.295.672.449
PATRIMONIO			
Aportes		1.661.010.617	1.661.010.617
Resultados acumulados		(1.031.839.972)	(1.036.822.521)
TOTAL PATRIMONIO		629.170.645	624.188.096
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		642.971.204	1.919.860.545

Las notas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros.

CPA
FONDES
INACOOP
Administración

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN FONDES INACOOB
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	16	84.020.663	99.504.294
Costos de los servicios prestados	17	(41.710.445)	(500.603.314)
Resultado bruto		<u>42.310.218</u>	<u>(401.099.020)</u>
Gastos de administración	18	(29.810.528)	(35.528.609)
Resultados diversos	19	(9.272.945)	(10.558.372)
Resultados financieros	20	1.755.804	(6.164.361)
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u><u>4.982.549</u></u>	<u><u>(453.350.362)</u></u>

Las notas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros.

CPA
T. B. R. S. S.
Instituto para el Fomento de

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN FONDES INACOOP
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	2017	2016
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.982.549	(453.350.362)
Otros resultados integrales	-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	4.982.549	(453.350.362)

Las notas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros.

CPA
 FERRAZ
 Independencia y la Administración

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN FONDES INACOOP
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	APORTES	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2016	3.018.582.125	(20.871.516)	(236.626.034)	2.761.084.575
Resultado del ejercicio	-	-	(453.350.362)	(453.350.362)
Otro resultado integral	-	-	-	-
Liquidación ANDE	(1.357.571.508)	20.871.516	(346.846.125)	(1.683.546.117)
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	(1.357.571.508)	20.871.516	(800.196.487)	(2.136.896.479)
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	1.661.010.617	-	(1.036.822.521)	624.188.096
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	4.982.549	4.982.549
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	-	-	4.982.549	4.982.549
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	1.661.010.617	-	(1.031.839.972)	629.170.645

Las notas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros.

CPA
FONDES
Administración

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN FONDOS INACOOP
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	2017	2016
1. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	4.982.549	(453.350.362)
Menos: impuesto a la renta		
Más / (Menos) partidas que no representan movimientos de fondos		
Deudores Incobrables	41.474.978	500.434.915
Pérdida por deterioro	7.161.646	8.115.020
Depreciación de propiedades, planta y equipo	142.845	1.464
Amortización de intangibles	29.417	-
Resultado por venta de propiedades de inversión	1.632.000	-
Cambios en activos y pasivos		
Cambios en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.645.877	(6.453.451)
Cambios en cartera de créditos	(59.509.116)	(210.659.628)
Cambios en otros activos financieros	173.194.162	(880.200)
Cambios en otros activos no financieros	-	-
Cambios en inventarios	8.766.954	(19.335.300)
Cambios en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10.789.388	70.687
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>194.310.700</u>	<u>(182.056.855)</u>
2. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo	(16.525.827)	(21.955)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(294.166)	-
Cobros por venta de propiedades de inversión	14.126.000	(281.100)
Efectivo neto utilizados en actividades de inversión	<u>(2.693.993)</u>	<u>(303.055)</u>
3. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Liquidación FONDOS ANDE	(1.292.661.278)	(28.234.833)
Efectivo neto utilizados en de actividades de financiación	<u>(1.292.661.278)</u>	<u>(28.234.833)</u>
5. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>(1.101.044.571)</u>	<u>(210.594.743)</u>
6. SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Nota 3.4)	<u>1.474.537.001</u>	<u>1.685.131.744</u>
7. SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Nota 3.4)	<u>373.492.430</u>	<u>1.474.537.001</u>

Las notas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros

CPA
INACOP
Compañía Administradora de Fondos

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN FONDES INACOOB
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Forma Jurídica

Según los Decretos 341/11 del 27 de setiembre de 2011 y 117/13 del 12 de abril de 2013, se constituyó el Fondo para el Desarrollo (en adelante "FONDES"), que sería administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado a operar por el Banco Central del Uruguay.

El Poder Ejecutivo designó a Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "CONAFIN AFI S.A."), sociedad fiduciaria financiera cuyo paquete accionario corresponde totalmente a la Corporación Nacional para el Desarrollo (en adelante "CND"), como encargado de la administración fiduciaria del FONDES.

El artículo 40 de la Ley N° 18.716 del 24 de diciembre de 2010, determinó que el destino del FONDES sea el de apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo, en particular aquellos vinculados a sectores estratégicos y a modelos de autogestión.

Inicialmente, y sin perjuicio de la creación posterior de otros o de la supresión de los existentes, el FONDES se compone de los siguientes sub-fondos y/o fideicomisos especializados:

- i) Fondo de Asistencia Técnica No Reembolsable (FONDAT)
- ii) Fondo de Garantía de Crédito y de Instrumentos de Mercado de Valores (FONGAR)
- iii) Fondo de Financiamiento (FONFI)
- iv) Fondo de Capital Semilla y de Capital de Riesgo (FONCAR)
- v) Fondo de Bienes de Activo Fijo (FONBAF)

Con fecha 22 de marzo de 2012, el Estado – Poder Ejecutivo (en adelante "Fideicomitente") y CONAFIN AFI S.A. (también "Fiduciario"), celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado "Fideicomiso de Administración del FONDES" (en adelante "Fideicomiso"), el que será administrado por CONAFIN AFI S.A.

Con fecha 23 de marzo de 2015, se emitió el Decreto 100/15, modificando en gran parte al Decreto 341/11 que regulaba el Fondo para el Desarrollo (FONDES), designando para la administración de los fondos del FONDES dos instituciones administradoras: El Instituto Nacional de Cooperativismo (INACOOB) y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE). De acuerdo a la redacción dada por dicho decreto, la totalidad de los activos del Fondo de Financiamiento del FONDES correspondiente a apoyos ya desembolsados, así como los no desembolsados pero concedidos por la Junta Directiva y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, pasarían a ser administrados por el INACOOB, mientras que los activos o disponibilidades no comprendidos en lo anterior serían administrados por ANDE.

Posteriormente la Ley N° 19.337 de fecha 20 de agosto de 2015 le otorga institucionalidad legal al FONDES, manteniéndose a las instituciones anteriormente nombradas, como sus administradoras.

Con fecha 7 de setiembre de 2015 se emitió el Decreto 238/15 modificando el art. 33 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 100/15, disponiendo qué activos y qué pasivos pasarán a ser administrados por INACOOB. De acuerdo al mismo, pasarán a ser administrados por INACOOB los siguientes activos y pasivos del FONDES:

- a) Los créditos del Fondo de Financiamiento correspondiente a créditos ya desembolsados, así como los fondos no desembolsados pero concedidos y/o afectados por la Junta de

- Dirección y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, incluyendo las provisiones e intereses devengados asociados a dichos créditos.
- b) Los activos adquiridos o en proceso de adquisición al 28 de febrero de 2015 por el FONBAF y los fondos necesarios para la cancelación de los compromisos asociados a tales activos.
 - c) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al FONDAT.
 - d) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al Fondo General, esto es, aquellos no imputados a los sub fondos previstos en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 5 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 117/13.

Con fecha 23 de febrero de 2016 se firma el acuerdo de partición del FONDES en el que comparecen INACOOB, ANDE y CONAFIN AFI S.A. (en su calidad de fiduciario del FONDES).

Siguiendo los lineamientos del Decreto 100/15, con la redacción dada por el Decreto 238/15, se instrumenta la separación del patrimonio del FONDES en FONDES ANDE y FONDES INACOOB, fijando el 31 de diciembre de 2015 como fecha de cierre para realizar el cálculo de los montos correspondientes a cada uno de los patrimonios, los que quedarán efectivamente independientes una vez que se modifiquen y/o firmen los nuevos contratos de fideicomiso.

En aplicación de este acuerdo de entendimiento y los criterios de valuación dados por el Decreto 238/15, y considerando el patrimonio del FONDES al 31 de diciembre de 2015, las partes resuelven fijar el día 31 de diciembre de 2015 como fecha de cierre para realizar el cálculo de los montos correspondientes a cada uno de los sub fondos. Del mismo se desprende que pasarán a ser administrados por FONDES ANDE activos por un importe equivalente a la suma de US\$ 66.408.839, mientras que el resto de los activos pasarán a ser administrados por FONDES INACOOB.

Con fecha 8 de junio de 2016, el Poder Ejecutivo publicó el Decreto N° 159/2016, reglamentando la Ley 19.337 mencionada.

En el presente ejercicio se realizó la transferencia de los saldos adeudados a ANDE al 31/12/2016 por \$ 1.292.661.278 (Nota 13).

Con fecha 5 de setiembre de 2017, INACOOB y CONAFIN AFISA, resuelven la modificación del contrato del Fideicomiso de Administración para el Fondo de Desarrollo de fecha 22 de marzo de 2012, pasando éste a ser denominado Fideicomiso de Administración del FONDES-INACOOB. En su artículo 11.1, respecto a las instrucciones al Fiduciario, de acuerdo al artículo 14 de la Ley 19.337, le han sido atribuidas a la Junta Directiva FONDES-INACOOB las competencias para dar instrucciones al fiduciario en relación a la administración y actividades del Fondo. En consecuencia, será la Junta Directiva del FONDES-INACOOB quien impartirá tales instrucciones al fiduciario en relación a la administración y actividades del fondo.

1.2 Actividad

El Fideicomiso tiene por finalidad apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo, y que cumplan con las condiciones requeridas por la reglamentación.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido por el plazo máximo legal, no obstante, el Fideicomiso se mantendrá vigente hasta tanto se cancelen la totalidad de los créditos otorgados en el marco de las operaciones previstas en el contrato.

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados han sido aprobados por la Gerencia del Fiduciario con fecha 01 de marzo de 2018.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases contables

El decreto 291/14 de fecha 14 de octubre de 2014, que rige para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2015, establece como Norma Contable Adecuada de aplicación obligatoria, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a la fecha de publicación del presente decreto, traducida al idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, salvo para las entidades comprendidas en el Decreto 124/11 y las entidades excluidas por la Sección 1 de las NIIF para PYMES. La norma aplicable a las entidades exceptuadas por el Decreto 291/14, en aplicación del Decreto 124/11, corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

La Dirección de la fiduciaria ha decidido utilizar la excepción prevista por la Sección 1 de las NIIF para PYMES respecto a la preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

2.2. Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

- Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa sobre Información a Revelar para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIC 12 - Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

2.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

- NIIF 9 – Instrumentos financieros – Aplicación de la NIIF 9 con la NIIF 4 Contratos de seguros - Obligatoria para ejercicios anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.
- NIIF 15 – Ingresos provenientes de contratos con clientes – Obligatoria para los ejercicios anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.
- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de Propiedades de Inversión para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 (modificaciones a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28).
- CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.
- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones para los ejercicios anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019 (modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23).
- NIIF 16 Arrendamientos y ejemplos ilustrativos para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificaciones de NIC 28 - Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.
- NIIF 17 - Contratos de seguros - para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.

La Dirección de la Fiduciaria no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

2.4 Moneda funcional

Los estados financieros del Fideicomiso se preparan y presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros del Fideicomiso.

Los registros contables del Fideicomiso son mantenidos simultáneamente en pesos uruguayos, moneda de curso legal en el Uruguay, y en dólares estadounidenses.

2.5 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de las cotizaciones de las respectivas monedas vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) han sido valuados a la cotización de las respectivas monedas al cierre de cada ejercicio (US\$ 1 = 28,807 al 31 de diciembre de 2017 y US\$ 1 = 29,340 al 31 de diciembre de 2016). Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio, dentro del capítulo Resultados Financieros.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio se exponen en la Nota 21.1.3.

3.2 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la fiduciaria realice estimaciones, evaluaciones y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas y normas contables que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período o ejercicio.

Si bien las estimaciones realizadas por la Dirección de la fiduciaria se han determinado a partir de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que hechos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros que, eventualmente, se derivasen de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea registra en forma prospectiva.

Las áreas más significativas en las que la Dirección de la fiduciaria ha realizado estimaciones y supuestos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre los montos reconocidos en los estados financieros del Fideicomiso están constituidas por las provisiones sobre la cartera de créditos, las depreciaciones de propiedad, planta y equipo, entre otras.

3.3 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado por el Fideicomiso para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

CIA

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido el patrimonio neto durante el ejercicio, considerado exclusivamente como inversión en dinero.

3.4 Estado de flujos de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se utilizó el concepto de fondos igual a efectivo y equivalente de efectivo (inversiones con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición).

A continuación se presentan las partidas que componen el efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de cada ejercicio:

	2017	2016
Bancos	26.104.169	954.277.218
Depósitos a plazo fijo	271.472.460	478.452.795
Letras de regulación monetaria	75.915.801	41.806.988
Total	<u>373.492.430</u>	<u>1.474.537.001</u>

3.5 Criterio general de valuación

Los activos y pasivos están valuados a sus respectivos costos de adquisición en pesos uruguayos excepto por los otros activos financieros que se encuentran valuados a valor razonable.

3.6 Criterios específicos de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

a) Instrumentos financieros

Activos financieros

El Fideicomiso clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: valuadas al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y otras cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

a) Inversiones valuadas al valor razonable con cambios en resultados

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo (dentro de los doce meses posteriores al cierre) o a los activos financieros designados por la Dirección de la Fiduciaria desde el reconocimiento inicial para ser incluidos en esta categoría y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.

b) Préstamos y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro, si correspondiera.

Provisión para la cartera de créditos

La Dirección del Fideicomiso realiza estimaciones para determinar el monto de los créditos de dudoso cobro que deben ser provisionados, considerando la existencia de indicios de incobrabilidad y con el objetivo de cubrir los riesgos asociados.

Como se explica en la Nota 1.1, a partir del Decreto 100/15 del 23 de marzo de 2015, la cartera de créditos del FONDES pasó a ser administrada por INACCOOP. Las nuevas autoridades revisaron los principales criterios utilizados para la determinación de las provisiones por riesgo

de cobrabilidad de los créditos otorgados y establecieron criterios de calificación objetivos y subjetivos para la determinación de la provisión por incobrables de la cartera de créditos, los cuales se describen a continuación:

1. Provisión básica: Se estableció una provisión mínima por financiamiento del 5%.
 2. Información relevante: Del análisis de la información económica actualizada, información sobre metas o hitos preestablecidos y la efectiva presentación de la información requerida por la Unidad Técnica, se establece una provisión del crédito que va del 0% al 30%.
3. Refinanciación y/o atraso: Se considera el estado actual del plazo de repago pactado, días de atraso y refinanciación. En el caso que haya refinanciado con pago de intereses o tenga créditos vencidos entre 30 y 60 días, el crédito se provisiona entre 0% y 30%. En el caso que haya refinanciado sin pago de intereses o cuente con crédito vencido entre 60 y 360 días, se provisiona entre 0% y 50%. En el caso de contar con créditos vencidos de más de 360 días se consideran incobrables y se previsionan en un 100%.
4. Garantías: Se considera la constitución de garantías asociadas a cada uno de los créditos otorgados. En caso de no constitución de garantías solicitadas se provisiona entre un 0% y 50%.
5. Riesgo de mercado: Se analizan los indicadores de mercado de destinos con dificultades económicas. La provisión del crédito en estos casos oscila entre 0% y 15%.
6. En el caso que la empresa esté sin actividad a la fecha o cuente con un crédito vencido a más de 360 días se provisiona el crédito en un 100%.

Además, se deben realizar las siguientes apreciaciones:

- i) En el caso de tener tres o más categorías de provisionamiento mayor a cero, entonces se considera que la provisión debe ser igual al 100%.
- ii) En cualquier caso, se considera que la provisión final será el máximo de las categorías definidas previamente.

Para aquellos créditos sobre los cuales se hubieran recibido bienes en garantía con deterioro lento, con un valor más permanente, que sean de fácil realización, a los efectos del cálculo de provisiones al riesgo puro asumido por la institución se le debe restar el valor de la garantía.

c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son inversiones de vencimiento fijo, que la Dirección del Fideicomiso tiene la intención y la capacidad financiera de mantener su tenencia hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro, si correspondiera.

d) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores y se miden al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, salvo por las pérdidas por deterioro del valor y de las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio que son reconocidas directamente en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en otros resultados integrales son transferidas al estado de resultados cuando los instrumentos financieros disponibles para la venta son vendidos.

La Gerencia de la Fiduciaria clasifica los Bonos mantenidos para la venta en esta categoría.

Pasivos financieros

Son medidos con posterioridad al costo amortizado usando el método del interés efectivo, con excepción de los pasivos financieros mantenidos para negociación o designados a valor razonable con cambios en resultados, que son llevados posteriormente a valor razonable con las ganancias o pérdidas reconocidas en resultados.

Deterioro de instrumentos financieros

El Fideicomiso evalúa al final de cada ejercicio si hay evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza el Fideicomiso para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye la evaluación de los siguientes aspectos:

- a) Dificultad financiera del emisor u obligado;
- b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
- c) El Fideicomiso, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, el otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
- d) Probabilidad que el prestatario entre en bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- e) Probabilidad de desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;
- f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera, incluyendo:
 - i. cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
 - ii. condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia ente el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

b) Inventarios

Los inventarios corresponden a equipos y maquinarias disponibles para la venta. Los mismos fueron valuados a sus costos de adquisición o a su valor neto de realización si este fuera menor.

c) Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo de adquisición en pesos uruguayos, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas (calculadas linealmente a partir de que esté disponible para su uso, aplicando porcentajes determinados en base a la vida útil estimada de los bienes) y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Los costos posteriores incurridos para reemplazar un elemento de propiedades, planta y equipo, serán reconocidos como parte del activo si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la Sociedad y pueda ser medido de manera confiable. El resto de los gastos son imputados a resultados del ejercicio o período.

La estimación de la vida útil de las propiedades, planta y equipos es la siguiente:

Cuenta principal	Años
Inmueble	50
Muebles y útiles	5
Equipos Informáticos	5

La Gerencia de la Fiduciaria revisa la vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipos al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

d) Activos intangibles

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La amortización se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

La vida útil estimada de los activos intangibles es de:

Cuenta principal	Años
Software	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

e) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión figuran presentadas a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

f) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior,

se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

g) Provisiones y contingencias

De corresponder, las provisiones constituidas que no se relacionan con activos específicos, fueron creadas para reflejar los riesgos relativos a la actividad comercial del Fideicomiso. Se reconoce una provisión cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente surgida de un suceso pasado; es probable que el Fideicomiso deba cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Una provisión se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha. Ésta se determina teniendo en cuenta todos los riesgos e incertidumbres relacionados con la obligación y se descuenta para reflejar el valor temporal del dinero utilizando una tasa de descuento.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, siendo los mismos revelados en notas salvo que la probabilidad de que el Fideicomiso tenga que desprenderse de recursos para cancelar la eventual obligación sea remota.

3.7 Presentación de cuentas del patrimonio

Las cuentas de patrimonio se presentan sobre las siguientes bases:

El capital integrado se presenta a su valor nominal.

3.8 Determinación del resultado del ejercicio

El Fideicomiso aplicó el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y para la imputación de los costos y gastos.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos operativos representan el importe de los servicios prestados y son reconocidos en resultados cuando los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los mismos han sido transferidos al comprador.

NOTA 4 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los instrumentos financieros por categoría:

Al 31 de diciembre de 2017

Activos	A valor razonable	Medidos a costo amortizado	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	373.492.430	373.492.430
Otras cuentas por cobrar	-	29.144.901	29.144.901
Cartera de créditos	-	220.258.951	220.258.951
Total	-	622.896.282	622.896.282

Pasivos	A valor razonable	Medidos a costo amortizado	Total
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	13.800.559	13.800.559
Total	-	13.800.559	13.800.559

Al 31 de diciembre de 2016

Activos	A valor razonable	Medidos a costo amortizado	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1.474.537.001	1.474.537.001
Otras cuentas por cobrar	-	6.538.778	6.538.778
Otros activos financieros	172.313.962	880.200	173.194.162 (*)
Cartera de créditos	-	202.224.813	202.224.813
Total	172.313.962	1.684.180.792	1.856.494.754

Pasivos	A valor razonable	Medidos a costo amortizado	Total
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	1.295.672.449	1.295.672.449
Total	-	1.295.672.449	1.295.672.449

(*) Importe determinado a partir del valor de cotización publicado por el BCU (valor razonable Nivel 1).

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	2017	2016
Bancos	26.104.169	954.277.218
Depósitos a plazo fijo	271.472.460	478.452.795
Letras de regulación monetaria	75.915.801	41.806.988
Total	373.492.430	1.474.537.001

NOTA 6 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	2017	2016
Corriente		
Honorarios fiduciario	-	6.468.433
Gastos bancarios a cobrar	-	70.345
	<u>-</u>	<u>6.538.778</u>
No corriente		
Deudores por venta de inmueble	28.807.000	-
Intereses a cobrar venta de inmueble	337.901	-
	<u>29.144.901</u>	<u>-</u>

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de otros activos financieros es el siguiente:

	2017	2016
Corriente		
Cheques diferidos a cobrar	-	880.200
	<u>-</u>	<u>880.200</u>
No corriente		
Bonos del tesoro	-	172.313.962
	<u>-</u>	<u>172.313.962</u>

NOTA 8 – CARTERA DE CRÉDITOS

El detalle de la cartera de créditos es el siguiente:

	2017	2016
Corriente		
Vales a cobrar	646.942.264	703.941.990
Intereses a cobrar	187.661.935	125.853.712
Provision para créditos incobrables	(763.398.360)	(783.169.843)
Sub-Total	<u>71.205.839</u>	<u>46.625.859</u>
No corriente		
Vales a cobrar	1.114.105.997	1.270.725.631
Provision para créditos incobrables	(965.052.885)	(1.115.126.677)
Sub-Total	<u>149.053.112</u>	<u>155.598.954</u>
Total	<u>220.258.951</u>	<u>202.224.813</u>

8.1 Apertura de la cartera de crédito

	2017				2016			
	capital adeudado \$	Intereses a cobrar \$	Previsión \$	Total	capital adeudado \$	Intereses a cobrar \$	Previsión \$	Total
Bella vela	2.383.873	3.119	(716.097)	1.670.894	2.063.149	233.244	(2.296.393)	-
Coep	172.841.999	33.011.895	(205.853.894)	-	176.039.999	25.972.113	(202.012.112)	-
Colase	2.740.170	346.740	(3.086.910)	-	2.578.590	217.905	(2.796.495)	-
Comure	602.666	-	(180.800)	421.866	631.410	-	(189.423)	441.987
Coopima	4.250.852	710.150	(4.961.002)	-	4.329.503	536.927	(4.866.430)	-
Cootab	1.203.060	141.109	(1.344.169)	-	1.132.119	85.596	(1.217.715)	-
Cootax	361.907	1.156	(108.919)	254.144	320.000	137.429	(457.429)	-
Cotrapay	-	-	-	-	175.008.084	1.250.848	(176.258.932)	-
Cotraydi	5.185.253	64.802	(787.508)	4.462.547	5.281.193	31.162	(796.853)	4.515.502
Ctc	400.939.928	50.818.616	(451.758.544)	-	408.358.298	34.590.422	(442.948.720)	-
Ctepa	10.602.088	919.583	(11.521.670)	-	9.976.913	455.784	(10.432.697)	-
Dyrus	441.604.504	33.135.347	(474.739.851)	-	449.775.268	15.113.133	(464.888.401)	-
El aguila	27.143.350	4.681.791	(31.825.140)	-	27.645.568	3.576.201	(31.221.769)	-
Envidrio	333.220.264	54.378.916	(387.599.180)	-	339.385.655	40.821.817	(380.207.472)	-
Funsa	76.636.586	250.888	(38.443.737)	38.443.737	89.611.398	1.685.094	(91.296.492)	-
La diaria	14.303.165	46.825	(4.304.997)	10.044.993	13.459.748	-	(4.037.924)	9.421.824
Tps	76.536.460	3.942.898	(80.479.359)	-	77.952.572	871.807	(39.412.189)	39.412.190
Ucot	114.187.505	108.000	(11.429.550)	102.865.955	111.598.790	114.498	(11.171.321)	100.541.967
Urutransfor	59.023.160	2.260.701	(15.320.965)	45.962.896	59.812.093	52.087	(11.972.836)	47.891.344
Uruven	17.281.472	2.839.400	(3.988.953)	16.131.920	19.707.271	107.645	(19.814.916)	-
Total	1.761.048.261	187.661.935	(1.728.451.245)	220.258.952	1.974.667.621	125.853.712	(1.898.296.520)	202.224.813

NOTA 9 - INVENTARIOS

El detalle de los inventarios es el siguiente:

	2017	2016
Maquinarias valuadas a valor de tasación	2.796.700	16.398.000
Maquinarias (*)	610.000	2.493.900
Muebles y útiles	-	90.200
Computadoras e Impresoras	-	105.000
Carros	-	223.200
Balanzas	-	25.000
Total	3.406.700	19.335.300

(*)

Al 31 de diciembre de 2016 estos bienes se componían principalmente de telares por los que el Fideicomiso recibió una oferta por US\$ 85.000. Se encuentran valuados al equivalente en pesos uruguayos de \$ 2.493.900. El valor de los mismos en la tasación realizada por Mario Steffanoli Pescetto de fecha 1° de agosto de 2016 y 1° de noviembre de 2016 asciende a US\$ 96.976 equivalentes a \$ 2.775.000 a dicha fecha. Los mismos fueron vendidos durante el presente ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017 estos bienes se componen de 16 telares no incluidos en el saldo anterior.

NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de las propiedades, planta y equipos se muestra a continuación:

	Inmuebles	Obras en curso	Muebles y útiles	Equipos informáticos	Total
Valores brutos					
Al 1° de enero de 2016	-	-	-	-	-
Aumentos	-	-	-	21.955	21.955
Al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	21.955	21.955
Aumentos (*)	10.246.560	6.004.824	187.226	87.217	16.525.827
Al 31 de diciembre de 2017	10.246.560	6.004.824	187.226	109.172	16.547.782
Depreciación acumulada					
Al 1° de enero de 2016	-	-	-	-	-
Importe del ejercicio	-	-	-	1.464	1.464
Al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	1.464	1.464
Importe del ejercicio	126.640	-	4.846	11.359	142.845
Al 31 de diciembre de 2017	126.640	-	4.846	12.823	144.309
Valores netos					
Al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	20.491	20.491
Al 31 de diciembre de 2017	10.119.920	6.004.824	182.380	96.349	16.403.473

(*) Con fecha 07 de abril de 2017 se adquirió un inmueble en común con Inacoop en el cual este último realiza sus actividades.

NOTA 11 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles se muestra a continuación:

	Licencias de software	Total
Valores brutos		
Al 1° de enero de 2016	-	-
Altas	-	-
Al 31 de diciembre de 2016	-	-
Altas	294.166	294.166
Al 31 de diciembre de 2017	294.166	294.166
Amortización acumulada		
Al 1° de enero de 2016	-	-
Importe del ejercicio	-	-
Al 31 de diciembre de 2016	-	-
Importe del ejercicio	29.417	29.417
Al 31 de diciembre de 2017	29.417	29.417
Valor neto al 31 de diciembre de 2016	-	-
Valor neto al 31 de diciembre de 2017	264.749	264.749

NOTA 12 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de propiedades de inversión se compone de bienes adquiridos en procesos de recuperación de créditos.

	2017	2016
Corriente		
Inmueble (*)	-	14.670.000
Total	<u>-</u>	<u>14.670.000</u>
No corriente		
Inmueble (*)	-	29.340.000
Total	<u>-</u>	<u>29.340.000</u>

(*) Inmueble COTRAPAY (ex – Paylana)

Con fecha 24 de octubre de 2014, el Banco República Oriental del Uruguay (BROU) cede, libre de obligaciones y gravámenes, sus derechos de mejor postor sobre el inmueble donde se encuentra la planta de COTRAPAY (Cooperativa de Trabajadores de Paylana) a CONAFIN AFI S.A., en su carácter de fiduciaria en el contrato de Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo (FONDES). El precio de esta cesión ascendió a la suma de US\$ 2.000.000 (equivalentes a \$ 48.738.000) y fue abonado en el acto.

Durante el ejercicio 2015 se desembolsaron con relación a este inmueble \$ 3.105.920 para dejar al día la deuda que se mantenía con la Intendencia de Paysandú por concepto de contribución inmobiliaria.

Con fecha 26 de octubre de 2016 se certifica la compraventa judicial de los bienes incluidos en el boleto de mejor postor adquirido de BROU.

Con fecha 26 de diciembre de 2016, FONDES INACOOP y la Intendencia Departamental de Paysandú (IDP), acuerdan vender y comprar respectivamente dicho inmueble por un importe de US\$ 1.500.000 equivalentes a \$ 44.010.000, de los cuales US\$ 500.000 serán pagaderos con la firma de la escritura de la compraventa definitiva del padrón que realiza en el ejercicio 2017, y el remanente (US\$ 1.000.000) será realizado con los fondos que se obtengan provenientes de la enajenación por parte de la IDP a los distintos proyectos de viviendas a instalarse en el inmueble, con un plazo máximo de 8 años.

En función del acuerdo mencionado, la Dirección del Fideicomiso reconoció una pérdida por deterioro en el valor del inmueble por un total equivalente a \$ 7.833.920 en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.

Con fecha 29 de mayo de 2017 se realizó la compraventa definitiva del inmueble, se reconoció en el ejercicio como resultado por venta una pérdida de \$ 1.632.000.

NOTA 13 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Acreedores Comerciales	2017	2016
Proveedores plaza	630.855	585.934
	<u>630.855</u>	<u>585.934</u>
Otras cuentas a pagar		
Honorarios de administración a pagar	648.594	646.110
Adelanto de clientes	194.746	437.419
Pasivo liquidación FONDES ANDE	-	1.292.661.278
Otras deudas	12.326.364	1.341.708
	<u>13.169.704</u>	<u>1.295.086.515</u>
Total Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar	<u>13.800.559</u>	<u>1.295.672.449</u>

(*) Durante el ejercicio se realizó la transferencia de los siguientes activos a ANDE:

Efectivo y equivalente de efectivo	1.114.172.964
Otras cuentas por cobrar	6.468.433
Otros activos financieros no corrientes	172.313.962
Total Activo FONDES ANDE	<u>1.292.955.359</u>
Otras cuentas por pagar	294.081
Total Pasivo FONDES ANDE	<u>294.081</u>
Activos netos a transferir	<u>1.292.661.278</u>

NOTA 14 – PROVISIONES

La evolución de la provisión para créditos incobrables al cierre de cada ejercicio ha sido la siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>1.429.900.059</u>
Cargos a resultados:	
- Cargos adicionales	500.434.915
- Diferencia de cambio	(32.038.454)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>1.898.296.520</u>
Cargos a resultados:	
- Cargos adicionales	41.474.978
- Diferencia de cambio	(211.320.253)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>1.728.451.245</u>

NOTA 15 - PATRIMONIO**Aportes**

Los aportes 31 de diciembre de 2015 corresponden a los fondos transferidos por el Fideicomitente por un monto de \$ 3.018.582.125, para la constitución y gestión del Fideicomiso.

Tal como se menciona en Nota 1.1, INACOO, ANDE y CONAFIN AFI S.A. acuerdan realizar la partición del Fideicomiso FONDES en dos particiones FONDES INACOO y FONDES ANDE. En el marco de dicho acuerdo, la Gerencia de la fiduciaria reconoció una baja de las cuentas patrimoniales \$ 1.357.571.508 correspondiente a los subfondos que pasan a ser administrados por ANDE, y un alta de pasivo que representa la contrapartida de los activos

netos pendientes de transferir al 31 de diciembre de 2016. A dicha fecha el valor de los activos transferidos asciende a \$ 1.292.661.278.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017 el patrimonio corresponde al valor de los activos netos atribuibles al subfondo FONDÉS-INACOO.

NOTA 16 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos originados en actividades ordinarias es el siguiente:

	2017	2016
Intereses asociados a la cartera de crédito	77.917.084	93.570.027
Intereses asociados al portafolio de inversiones	5.763.619	2.230.092
Intereses asociados a la venta de inmueble	339.960	-
Cambios en valor razonable de activos financieros mantenidos para la venta transferidos a resultados	-	3.704.175
Total	<u>84.020.663</u>	<u>99.504.294</u>

NOTA 17 - COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

El detalle del costo de los servicios prestados es el siguiente:

	2017	2016
Gastos y comisiones bancarias	(235.467)	(168.399)
Créditos incobrables	(41.474.978)	(500.434.915)
Total	<u>(41.710.445)</u>	<u>(500.603.314)</u>

NOTA 18 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El detalle de los gastos de administración y ventas es el siguiente:

	2017	2016
Honorarios de administración (*)	(4.709.000)	(10.438.387)
Honorarios profesionales	(15.629.019)	(21.935.027)
Depreciaciones y amortizaciones	(172.262)	(1.464)
Otros gastos	(9.300.247)	(3.153.731)
Total	<u>(29.810.528)</u>	<u>(35.528.609)</u>

De acuerdo con lo establecido en la modificación del contrato de Fideicomiso realizada con fecha 05 de setiembre de 2017, el Fiduciario percibirá las siguientes remuneraciones por la administración del Fideicomiso:

- 1,75% sobre capital desembolsado y operaciones ejecutadas relativas a financiamiento
- 0,75% sobre capital desembolsado y operaciones ejecutadas relativas a asistencia técnica y contrataciones
- 7,5% sobre los intereses devengados en el mes de los activos financieros contratados y en el momento de adquisición se cobrará un 0,20% sobre el monto de adquisición.
- Partida fija mensual de UI 63.113.

A las remuneraciones mencionadas anteriormente, deberá agregársele el correspondiente impuesto al valor agregado (IVA).

NOTA 19 – RESULTADOS DIVERSOS

El detalle de los resultados diversos es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas por deterioro de inventarios	7.161.646	8.115.020
Pérdidas por deterioro de propiedades de inversión	1.632.000	-
Costos asociados a venta de propiedades de inversión	479.299	2.443.352
	<u>9.272.945</u>	<u>10.558.372</u>

NOTA 20 – RESULTADOS FINANCIEROS

El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

	2017	2016
Diferencia de cambio	1.755.804	(6.164.361)
Total	<u>1.755.804</u>	<u>(6.164.361)</u>

NOTA 21 – POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO

A continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

Administración del riesgo financiero

Las actividades del Fideicomiso están alcanzadas por los riesgos financieros inherentes a su actividad. Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Entidad son: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado que incluye los riesgos de variaciones del tipo de cambio, de variaciones de precios y de cambios en la tasa de interés.

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia de la fiduciaria, es quien supervisa las políticas del Fideicomiso con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta la misma, fijar límites y controles adecuados, y para monitorear la exposición a cada riesgo y el cumplimiento de los límites.

21.1 Análisis del riesgo de crédito

La exposición del Fideicomiso al riesgo de crédito se limita al monto registrado de activos financieros reconocidos a la fecha del balance general, tal y como se resume en la Nota 4.

El Fideicomiso monitorea continuamente los incumplimientos de todas las contrapartes, identificadas ya sea individualmente o por grupo e incorpora esta información a sus controles de riesgo de crédito. Cuando el costo es razonable, se obtienen y se utilizan los servicios externos de calificación y de reporte de las contrapartes.

La política del Fideicomiso es constituir provisiones para cubrir eventuales pérdidas por incobrabilidad, y monitorear las garantías reales y/o personales asociadas a la porción de la cartera de créditos no provisionada.

21.2 Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad de una entidad de disponer en cada momento de los fondos necesarios para hacer frente a su operativa normal.

El fideicomiso maneja el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de niveles adecuados de disponibilidades, y el monitoreo permanente de las reservas de fondos en relación a los flujos de caja esperados, que le permite cumplir con los vencimientos de sus pasivos.

21.3 Administración del riesgo de mercado

Es el riesgo de que variaciones en los precios de mercado (tipo de cambio, tasa de interés, precios de mercado) afecten los resultados de la entidad.

Riesgo de tipo de cambio

La Gerencia monitorea los flujos de efectivo que no están en pesos uruguayos de forma de mantener la exposición a este riesgo en niveles aceptables para el Fideicomiso. El Fideicomiso no realiza operaciones de cobertura con instrumentos derivados.

Los activos y pasivos financieros denominados en dólares estadounidenses y en unidades indexadas, convertidos a pesos uruguayos al tipo de cambio de cierre, son los siguientes:

	2017			2016		
	Moneda extranjera en US\$	Moneda extranjera en UI	Equivalente en \$	Moneda extranjera en US\$	Moneda extranjera en UI	Equivalente en \$
Activo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.219.701	-	294.398.917	48.759.947	-	1.430.616.832
Otros activos financieros	-	-	-	5.873.005	-	172.313.962
Cartera de crédito	3.644.986	30.852.772	220.004.808	3.129.485	31.475.251	202.224.813
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	222.855	-	6.538.574
Total de activo	13.864.686	30.852.772	514.403.725	57.985.292	31.475.251	1.811.694.181
Pasivo						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(360.095)	-	(10.373.270)	(44.089.477)	-	(1.293.585.265)
Total de pasivo	(360.095)	-	(10.373.270)	(44.089.477)	-	(1.293.585.265)
Posición neta activa	13.504.591	30.852.772	504.030.455	13.895.815	31.475.251	518.108.916

Análisis de sensibilidad

Se asume un cambio de +/- 10% de la paridad del dólar estadounidense/peso uruguayo para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016. El análisis de sensibilidad se basa en los instrumentos financieros en moneda extranjera del Fideicomiso que se mantienen a la fecha del balance general.

Si al 31 de diciembre de 2017 el dólar estadounidense se hubiera fortalecido/debilitado frente al peso uruguayo en un 10%, permaneciendo constantes las demás variables, la utilidad del ejercicio antes de impuestos habría aumentado/disminuido en \$ 38.902.675 (\$ 40.770.321 al 31 de diciembre de 2016).

Las exposiciones a los tipos de cambio varían durante el año dependiendo del volumen de transacciones. No obstante, el análisis anterior se considera representativo de la exposición del Fideicomiso al riesgo de tipo de cambio del dólar estadounidense.

Se asume un cambio de +/- 10% de la paridad de la unidad indexada/peso uruguayo para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016. El análisis de sensibilidad se basa en los instrumentos financieros en moneda extranjera del Fideicomiso que se mantienen a la fecha del balance general.

Si al 31 de diciembre de 2017 la unidad indexada se hubiera fortalecido/debilitado frente al peso uruguayo en un 10%, permaneciendo constantes las demás variables, la utilidad del ejercicio antes de impuestos habría aumentado/disminuido en \$ 11.500.371 (\$ 11.040.259 al 31 de diciembre de 2016).

Las exposiciones a los tipos de cambio varían durante el año dependiendo del volumen de transacciones. No obstante, el análisis anterior se considera representativo de la exposición del Fideicomiso al riesgo de tipo de cambio de la unidad indexada.

Riesgo de tasa de interés

El Fideicomiso no se financia con instrumentos sujetos a cambios en las tasas de interés. Por otra parte, el Fideicomiso posee activos financieros con carácter de inversiones. Los activos financieros sujetos a tasas de interés al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	2017			2016		
	\$	US\$	Total \$	\$	US\$	Total \$
ACTIVO						
Corriente						
Vencimiento original menor a 3 meses						
Depósitos a plazo fijo	-	9.423.837	271.472.460	-	16.307.185	478.452.795
Letras de regulación monetaria	75.915.801	-	75.915.801	41.806.988	-	41.806.988
Total	75.915.801	9.423.837	347.388.261	41.806.988	16.307.185	520.259.783
No corriente						
Bonos del tesoro	-	-	-	-	5.873.005	172.313.962
Total	-	-	-	-	5.873.005	172.313.962

Las tasas de interés promedio de los activos financieros a fecha de cierre del ejercicio son:

	Moneda	2017	2016
Depósitos a plazo fijo – TF	US\$	0,41%	0,43%
Letras de regulación monetaria – TF	\$	8,88%	10,99%
Bonos del tesoro – TF	US\$	-	3,70%

TF- Tasa fija

Riesgo de precio

El Fideicomiso está expuesto al riesgo de precio en relación a la inversión en bonos según se detalla en el numeral 21.1 de la presente nota.

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, y con posterioridad a la fecha de cierre de ejercicio, no han ocurrido hechos que puedan afectar al Fideicomiso en forma significativa.